Santa Rosa, 08 de Abril del 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL

Señora.
TORRES PONCE KARINA DEL CISNE
Machala.

De mis consideraciones

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S.A.**, Celebrada el día 28 de Marzo del 2018, tuvo a bien elegirlo como PRESIDENTE de la Compañía **PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S.A.**, por el periodo de CINCO AÑOS desde su inscripción en el registro mercantil, como Presidente Usted tendrá las atribuciones y deberes establecidos en el Articulo Vigésimo Segundo del Estatuto de la Compañía.

La compañía PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) C.LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Único del Cantón Santa Rosa el 20 de agosto de 1971, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Santa Rosa a cargo del registro de la propiedad del mismo Cantón el 21 de septiembre del 1971. Se transformó de compañía limitada a compañía anónima pasándose a denominar PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S.A., mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, el 2 de septiembre de 2008, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Santa Rosa, a cargo del Registrador de la Propiedad del mismo Cantón, el 3 de octubre de 2008.

N° TRAMITE: 46023-0041-18 08/06/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Atentamente

TORRES JIMENEZ EDGAR JOSE
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía **PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S.A.**, que se me confiere según nombramiento procedente, comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad.

Santa Rosa, 08 de Abril del 2018

TORRES PONCE KARINA DEL CISNE
C.C. 1104335144
Nacionalidad: Ecuatoriana
Santa Rosa – El Oro- Ecuador

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA

Número de Repertorio: 96

Razón de Inscripción

Fecha de Repertorio: 16-may-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de junio de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 62 celebrado entre: ([PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [TORRES PONCE KARINA DEL CISNE en calidad de PRESIDENTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S.A.	0790044304001	43	NOMBRAMIENTO

Santa Rosa, miércoles 6 de junio de 2018
Impreso a las: 9:57:57
Elaborado por: Ing. Manuel Pereira Orellana

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

5*

Ab. Carlos Aníbal Castro Saavedra
Registrador de la Propiedad y Mercantil